

## EL GRUPO OPERATIVO INNOSWEET BUSCA DESARROLLAR ENDULZANTES NATURALES CON PROPIEDADES SALUDABLES A PARTIR DE MIEL, JALEA Y PROPOLEO.



Esta entidad está formada por ASAJA Murcia, Laboratorios Martínez Nieto, S.A. (MARNYS) y Gran Bibio Supermercados Ecológicos.

El objetivo principal del Grupo Operativo INNOSWEET es dotar a los apicultores de la Región de Murcia de unas mejoras en sus granjas de abejas para la producción de una miel, que sirva de materia prima para el desarrollo de azúcar natural a partir de miel, jalea y propóleo con propiedades saludables, que sean un sustitutivo de los azúcares derivados de la caña y remolacha, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud OMS.

Según han señalado fuentes del G.O. Innosweet, para la consecución de este objetivo señalado anteriormente, colaboran con el consorcio en este proyecto la Agrupación Murciana de Apicultores Profesionales (A.M.A.P.), Ideagro, S.L. (Investigación y Desarrollo de Ensayos Agroalimentarios), el **Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y Alimentación (CTC)** y Zerya Producciones sin Residuos, S.L. (marca privada de calidad diferenciada)".

### Participación de AMAP

La finalidad principal de esta entidad es la obtención de un azúcar comercializable por su poder edulcorante y las propiedades saludables que le aporta la miel, jalea y propóleo, para lo cual se cuenta con las colmenas de los apicultores pertenecientes a (AMAP), la planta procesadora de MARNYS y canales de distribución de MARNYS y la cadena de distribución Granbibio, especializada en la distribución de productos ecológicos y saludables.

"Los componentes de este Grupo persiguen como principal objetivo la mejora de la competitividad de los productos primarios, integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de sistemas de calidad, valor añadido y promoción, tanto en los mercados como en circuitos de distribución cortos", apunta fuentes del Grupo Operativo.

### Financiación del Proyecto

La financiación de las ayudas a la creación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (medida 16.1) corresponde en un 63% a la Unión Europea, a través del FEADER, y el 37% a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

